



25 de julio de 2011

Folio No. : 60/2010-2011

Asunto: El Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera (CINIF) anuncia la constitución del Grupo Latinoamericano de Emisores de Normas de Información Financiera (GLENIF)

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE LOS COLEGIOS FEDERADOS
Y A LA MEMBRECÍA EN GENERAL DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del IMCP, a través de la Vicepresidencia de Legislación, a cargo del C.P.C. Fernando J. Morales Gutiérrez, da a conocer que el pasado 28 de junio de 2011, en el marco del evento CReCER (Contabilidad y Responsabilidad para el Crecimiento Económico Regional), que se celebró en Buenos Aires, Argentina, se firmó el acta de constitución del GLENIF; este grupo está constituido por emisores de normas de información financiera de Argentina, Brasil, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador, México, Panamá, Paraguay, Perú, Uruguay y Venezuela, **y cuyo objetivo central es de naturaleza técnica con respecto a todos los documentos emitidos por el International Accounting Standards Board (IASB)**, además de otros, tales como:

- a) Interactuar ante el IASB (Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad), en aspectos técnicos, respetando la soberanía nacional de cada país miembro, para hacer contribuciones técnicas directas al IASB.
- b) Promover la adopción y/o la convergencia con las normas emitidas por el IASB en las jurisdicciones de la región y su aplicación consistente.
- c) Cooperar con gobiernos, reguladores y otras organizaciones regionales, nacionales e internacionales, para contribuir al mejoramiento de la calidad de los estados financieros en la región.
- d) Colaborar en la difusión de las normas emitidas por el IASB en la región, particularmente en el país a que pertenece cada organismo emisor.



e) Ofrecer propuestas a la agenda del IASB y coordinar el alineamiento con la agenda de la región.

f) Actuar en las reuniones técnicas de los “NSS – National Standard Setters” y de los “WSS – World Standard Setters”, que se considere conveniente, respetando la soberanía nacional de cada país miembro que participe en ambos grupos.

g) Interactuar con otros organismos de Latinoamérica (UNASUR, MERCOSUR, CAN, etc.) en temas relacionados con la normatividad contable.

La creación de este organismo coadyuvará a que las propuestas que algunos países han hecho en lo individual al IASB cuenten con el apoyo del GLENIF y además que se planteen otras aportaciones técnicas de interés para la región.

Reciban un cordial saludo.

***El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP**

**C.P.C. Francisco Javier Macías Valadez Treviño
Presidente**